



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2026

Maestría en Modelación y Optimización de Procesos

Modalidad Presencial, Tiempo completo

Unidad Aguascalientes

ANTECEDENTES

El Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) busca apoyar en el fortalecimiento del capital intelectual y humano del país, mediante la impartición de programas de posgrado de alta calidad, formando profesionales capaces de asumir el reto de hacer la diferencia en el ámbito profesional y académico de México, basados en el quehacer constante y la continua evaluación.

El CIMAT busca permanentemente generar un entorno académico integro, fomentando el respeto al interior de su comunidad en todas sus actividades, a través de la equidad, honestidad y la libertad intelectual.

Los criterios de admisión al presente posgrado promueven los principios de equidad y no discriminación, así como la igualdad sustantiva, considerando las diferencias biológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres.

REQUISITOS Y CONDICIONES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado del Centro, las personas aspirantes interesadas en participar, deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos descritos en la presente Convocatoria. Para participar, las personas aspirantes deberán:

- ▶ Leer por completo y **aceptar los términos y condiciones** de esta Convocatoria.
- ▶ **No** haber sido dado de **baja definitiva** del programa con anterioridad.
- ▶ **No** haber sido **rechazado** de este programa en los **diez meses anteriores** a la fecha de inicio del programa.
- ▶ Estar **titulado a más tardar en julio** del año en que se desea ingresar o, en su defecto, proveer documentos oficiales expedidos por una autoridad académica que indiquen que su **titulación** se encuentra **en proceso** (NOTA: deberá estar titulado a más tardar a finales de octubre de





2026). Los alumnos que no cumplan con titularse antes de dicha fecha serán dados de baja temporal hasta que regularicen su situación.

- **EXCEPCIÓN: Si su titulación de la licenciatura será por créditos de Maestría** (no mayor al 50% de los créditos del programa), presentar Documento Oficial firmado por la autoridad educativa correspondiente que haga constar la aprobación de modalidad de titulación.

- ▶ Haber obtenido un promedio general en la licenciatura **mayor o igual a 8.0 o equivalente**
- ▶ **Disponibilidad de tiempo completo.**
- ▶ **Realizar su registro al proceso de selección e ingreso** en la página <https://posgrados.cimat.mx/> dentro del periodo establecidos para tal efecto en esta Convocatoria, en el entendido que al registrarse al proceso de selección e ingreso aceptan, en su totalidad y sin excepción alguna, los términos y condiciones de esta Convocatoria.
- ▶ **Atender los trámites y procedimientos** de cada una de las etapas establecidas en esta Convocatoria en las fechas que al efecto se señalen.
- ▶ **Aprobar el proceso de selección e ingreso**, y de ser necesario, cursar y aprobar el Curso Propedéutico.
- ▶ En caso de **ser aceptadas** al programa de posgrado, **realizar los trámites académico-administrativos** de acuerdo con los trámites y procesos vigentes por el Centro dentro del periodo establecido.
- ▶ Corresponderá única y exclusivamente a **las personas aspirantes extranjeras** llevar a cabo todos los **trámites migratorios** que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que el Cimat tenga responsabilidad sobre ello.
- ▶ El **incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones** establecidas en la presente Convocatoria o bien cualquier irregularidad que la persona aspirante cometa durante el proceso de selección e ingreso, traerá como consecuencia la cancelación del registro, por lo que no podrá continuar en el proceso.
- ▶ Se **cancelará el registro** de la **persona aspirante cuya identidad sea suplantada o sustituida**, o que **proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos**. De cumplir se lo antes expuesto en cualquiera de las etapas o con posterioridad a la conclusión del proceso de selección e ingreso, inclusive si resulta seleccionado, se cancelará su inscripción quedando sin efecto todos los actos derivados de la misma.
- ▶ Los términos y condiciones descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.



PROCESO DE ADMISIÓN

TODO EL PROCESO SE LLEVARÁ A DISTANCIA EN LAS PLATAFORMAS INDICADAS

Paso 1: Captura de información y carga de documentos

Llenar la solicitud de admisión en <https://posgrados.cimat.mx/> seleccionando la opción **SOLICITAR ADMISIÓN AL POSGRADO** a más tardar el **vienes 22 de mayo de 2026**. Además de llenar los campos en cada pestaña del expediente electrónico, será obligatorio anexar la siguiente documentación **ESCANEADEL DOCUMENTO ORIGINAL, A COLOR, LEGIBLE Y COMPLETA, EN UN SOLO ARCHIVO PDF NO MAYOR A 2 MB y en el orden que se indica**. Si los documentos están **en formato electrónico**, deberá anexar el **documento PDF** correspondiente. La sesión en el sistema tiene un límite de tiempo, por lo que se sugiere contar con la documentación escaneada para el momento del registro.

IMPORTANTE: El nombre que capture en la solicitud deberá **coincidir exactamente** como aparece en su **CURP** (únicamente mexicanos) **o pasaporte vigente** (para aspirantes no residentes legalmente en México), **estar escrito en mayúsculas y sin acentos**. Considere que el último día para realizar el registro y cargar los documentos, la plataforma puede saturarse y que, una vez concluido el periodo y horario, la plataforma se cerrará automáticamente, impidiéndole realizar cualquier gestión y/o envío de solicitud.

1. **Identificación oficial vigente** con fotografía (INE por ambas caras o pasaporte).
2. **Certificado total oficial de las calificaciones de LICENCIATURA** que indique un promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero). En caso de no contar con el certificado en el momento de capturar su solicitud de admisión, por única ocasión y de manera provisional, anexar un cárdex de calificaciones donde se indique el promedio.

NOTA 1: Si el certificado o cárdex no indica el promedio general, agregar una Carta o Constancia Oficial expedida por la autoridad académica correspondiente que indique el promedio.

NOTA 2: De no contar con el Certificado oficial, deberá iniciar el trámite cuanto antes en su institución ya que, en caso de ser aceptado, es un requisito obligatorio para efectuar la inscripción al programa. En caso de que la expedición del certificado tarde más allá de la fecha de inscripción al programa deberá presentar en ese momento el documento expedido por una autoridad académica oficial que lo haga constar.





NOTA 3: Para aspirantes con estudios en el extranjero, en caso de ser aceptados al programa, debe contar con el certificado debidamente apostillado (o legalizado en caso de que el país no sea miembro del Convenio de la Haya) al momento de su inscripción.

3. **Título o acta de examen profesional de LICENCIATURA.** En caso de **NO** contar con él, por única ocasión y de manera provisional, adjuntar a su solicitud:

- a) Constancia oficial expedida por la autoridad correspondiente que indique que el título está en proceso de elaboración, o
- b) Si su examen o acto de titulación está en proceso, deberá presentar documentos oficiales expedidos por la autoridad académica que lo acredite. Deberá indicar que estará titulado a más tardar a **finales de mes de octubre de 2026**. Los alumnos que no cumplan con titularse antes de dicha fecha serán dados de baja temporal hasta que regularicen su situación, o
- c) Si su titulación de la licenciatura será por créditos de Maestría (no mayor al 50% de los créditos del programa), presentar Documento Oficial firmado por la autoridad educativa correspondiente que haga constar la aprobación de esta modalidad de titulación.

NOTA 4: Para aspirantes con estudios en el extranjero, en caso de ser aceptados al programa, debe contar con el Título debidamente apostillado (o legalizado en caso de que el país no sea miembro del Convenio de la Haya) al momento de su inscripción. O en su defecto con el Acta de Revalidación de sus estudios de Licenciatura emitido por la autoridad federal correspondiente.

4. **Cédula profesional de LICENCIATURA** (únicamente aspirantes que realizaron sus estudios de licenciatura en el país o que cuenta con el Acta de Revalidación emitida por la autoridad federal). Si no cuenta con ella deberá iniciar el trámite cuanto antes ya que es un requisito en caso de ser aceptado en el programa.
5. **Currículum Vitae** (sin copias de documentos probatorios).
6. **CURP.** Únicamente aspirantes con nacionalidad mexicana o extranjeros residentes en México (la CURP deberá estar validada ante la RENAPO).
7. **Comprobante vigente del dominio del idioma inglés** con un puntaje equivalente a B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Alternativas para comprobar el requisito:
 - ▶ TOEFL ITP® [≥ 460 puntos], TOEFL iBT® [≥ 42 puntos]
 - ▶ TOEIC® Listening and Reading [≥ 550 puntos]
 - ▶ IELTS™ [≥ 4.0 puntos]
 - ▶ Cambridge Assessment English: *Preliminar English Test* (PET)
 - ▶ EF SET 50 [B1], disponible en esta [LIGA](#).





8. **Carta de exposición de motivos**, en formato libre y firmada, donde mencione de manera clara la(s) razón(es) para estudiar una Maestría y específicamente la Maestría en Modelación y Optimización de Procesos.
9. Una (1) **carta de recomendación académica o laboral**, basado el formato que se indica en el Anexo 1 de la presente convocatoria. Descargable [AQUÍ](#).

Una vez capturada su solicitud en la plataforma, no olvidar **GUARDAR** su información. En caso de haber concluido satisfactoriamente el registro, recibirá un correo de confirmación del sistema, así como de cada cambio de estatus de su solicitud. Para conocer el proceso, puede consultarlo [aquí](#).

Paso 2: Pago de la ficha de admisión

Un Comité de Admisión validará la solicitud y, en caso de ser **ACEPTADO COMO ASPIRANTE**, se enviará la notificación para proceder a efectuar el pago de la ficha de admisión.

La fecha límite de pago en línea es el **miércoles 20 de mayo de 2026**. Puedes consultar el monto a cubrir y el procedimiento para efectuar el pago en el apartado **ARANCELES 2026** de la presente convocatoria. No es necesario enviar el comprobante, solo conservarlo en caso de alguna aclaración futura.

IMPORTANTE: Ningún pago realizado durante el proceso de admisión es reembolsable.

Paso 3: Examen y entrevista de selección

Recibirá un correo electrónico indicándole los pasos para realizar el examen de admisión y la entrevista de selección, por lo que es importante que confirme o cancele su participación al correo mmop@ciamat.mx a más tardar el **lunes 25 de mayo de 2026**.

El Comité de Admisión es el encargado de realizar el examen de admisión y conducir la entrevista de selección. Los temas abordados en el examen pueden ser consultados en https://mmop.cimat.mx/Proceso_Admision. El examen tendrá lugar el **miércoles 27 de mayo** y la entrevista se llevarán a cabo del **28 de mayo al 29 de junio de 2026**.

Los resultados se comunicarán oportunamente a partir del **1 de junio de 2026**.





Paso 4: Curso propedéutico

En caso de que el Comité de Admisión así lo indique, deberá acreditar un curso propedéutico. Recibirá un correo electrónico indicándole el monto y la mecánica en que éste se desarrollará. Dicho curso se llevará a cabo a distancia, del **08 al 12 de junio de 2026**. Es importante que confirme o cancele su participación a mmop@cimat.mx.

De acuerdo con el desempeño mostrado en el curso, el Comité de Admisión determinará su ingreso al programa. Se comunicarán los resultados de esta fase oportunamente a partir del **16 de junio**.

Paso 5: Resultados

Los resultados serán enviados en la fecha indicada en la presente convocatoria. Adicionalmente recibirán un correo del sistema, en el que se indica el cambio de estatus.

Para el caso de aspirantes extranjeros: Una vez que haya cumplido con los requisitos de admisión, es necesario enviar su dirección postal al correo lolita@cimat.mx para hacerte llegar la carta oficial de aceptación. Esta carta será necesaria para tramitar su visa como Residente Temporal Estudiante. Es importante tomar en cuenta los tiempos de entrega de los servicios de paquetería para que alcance a realizar los trámites migratorios a tiempo.

Aspirantes extranjeros que vayan a solicitar beca de manutención, deberán atender el siguiente procedimiento que puede consultar [AQUÍ](#) en tiempo y forma con el objetivo de evitar retrasos en el pago de su beca. Los gastos generados deberán ser cubiertos por el aspirante.

Paso 6: Inscripción al posgrado

En las fechas de inscripción indicadas en esta convocatoria deberás realizar el trámite de inscripción al programa. Este proceso se realiza **en línea** capturando en el sistema la documentación requerida misma que se encuentra listada [AQUÍ](#).

El pago de inscripción deberá ser cubierto antes de realizar el trámite de inscripción. Puede consultar el monto a cubrir y el procedimiento para efectuar el pago en el apartado **ARANCELES 2026** de la presente convocatoria.

NOTA 5:

Bajo ningún motivo será posible realizar la inscripción al programa académico si los documentos se presentan incompletos o si el aspirante se presenta fuera de las fechas oficiales para inscripciones.





IMPORTANTE:

1. Durante el proceso de selección e ingreso, la persona aspirante deberá estar al pendiente del correo electrónico registrado en su solicitud y de la información generada por el programa de posgrado.
2. Ni la coordinación del programa ni el Centro brindarán retroalimentación alguna sobre el proceso de selección e ingreso.
3. **Aspirantes extranjeros:** es muy importante preparar, con varias semanas de anticipación, los requisitos de inscripción, es necesario revisar el documento detalladamente ya que requiere que lleven a cabo trámites importantes que toman tiempo como son: tarjeta de residente temporal estudiante, obtención de CURP, captura de CVU, trámite de firma electrónica y RFC. Estos trámites se inician cuando ya se encuentran residiendo en territorio mexicano (no antes) y se llevan a cabo en oficinas de gobierno (Instituto Nacional de Migración, Servicio de Administración Tributaria) ajenas a Cimat, en ocasiones además requieren que se trasladen a alguna ciudad cercana a Aguascalientes para realizarlos. Si requieren orientación sobre estos trámites favor de dirigirse con eduardo.aguirre@cimat.mx
4. En caso de requerir información o atender alguna duda sobre el proceso de selección e ingreso tener en cuenta que los días 2 de febrero, 16 de marzo y 1 de mayo de 2026 son días inhábiles. De igual manera los periodos de vacaciones administrativas de Centro son: 24 de diciembre de 2025 al 2 de enero de 2026 y 30 de marzo al 3 de abril de 2026.
5. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Admisión.
6. El proceso de selección y los resultados serán inapelables.





Maestría en Modelación y Optimización de Procesos ARANCELES 2026

Concepto	Monto (MXN)*
Examen de admisión	\$ 1,700.00
Inscripción Semestral al Posgrado	\$ 1,540.00

*Cualquier pago efectuado no es reembolsable.

Los pagos deben realizarse OBLIGATORIAMENTE en línea en la liga siguiente:

[PAGO EN LINEA.](#)

Revisar el proceso en el siguiente [MANUAL DE PAGOS EN LINEA](#)

PARA PAGOS DESDE EL EXTRANJERO:

Consultar el siguiente [ENLACE](#) para conocer las modalidades válidas.

Todo pago desde el extranjero, enviar el comprobante a: norma.pacheco@cimat.mx ccp nieves@cimat.mx indicando en el ASUNTO: *Pago + concepto de arancel + MMOP + nombre completo.*
Ejemplo:

*Pago ficha de admisión MMOP Juan Hernandez Fernandez
Pago inscripción semestral MMOP Juan Hernandez Fernandez*

DUDAS DE PAGOS:

posgrados@cimat.mx

Tel: +52 (473) 732 7155 ext 4736

Horario: 9:00 a 17:00 (tiempo CDMX)





CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN 2026 Maestría en Modelación y Optimización de Procesos

EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A DISTANCIA
ES IMPORTANTE PREVENIR COMPUTADORA Y BUENA CONEXIÓN DE INTERNET

CALENDARIO DE ADMISIÓN	
Taller de preparación*	06 al 10 de abril de 2026
Límite para envío de solicitud y pago	Miércoles 20 de mayo de 2026 a las 23:59 (tiempo CDMX)
Examen de Admisión	Miércoles 27 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en línea (presentar identificación con fotografía)
Entrevista de Selección	Jueves 28 y viernes 29 de mayo de 2026 por videoconferencia.
Resultados de admisión	A partir del 01 de junio, vía correo electrónico.
Curso propedéutico	08 al 12 de junio de 2026 (en caso de que el aspirante requiera cursarlo).
Inscripciones	06 al 10 de julio 2026
Inicio del semestre	10 de agosto de 2026

* El Taller de preparación es gratuito y no obligatorio. Si desea tomarlo, favor de registrarse en la liga: <https://forms.gle/BqiDQSoD2X2smctW7>

CONTACTO

Dirección de CIMAT Unidad Aguascalientes (Laboratorio de Alta Especialidad)

Calzada de la Plenitud # 103, Fracc. José Vasconcelos, Aguascalientes, Ags. C.P. 20200.

Para dudas sobre la presente convocatoria dirigirse a:

mmop@cimat.mx

teléfono +52(449) 918 5061 y 918 5048.

Para dudas sobre la documentación solicitada o cuestiones técnicas dirigirse a:

posgrados@cimat.mx

teléfono +52(473) 732 7155 extensiones 4510, 4630 4736 y 4520.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calzada de la Plenitud 103, Fracc. José Vasconcelos Calderón. Aguascalientes, Ags. C.P. 20200
Tel: +52 449 918 5061, 449 918 5048, 449 918 3779



ANEXO 1: CARTA DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA

El programa de Maestría en Modelación y Optimización de Procesos solicita su valiosa recomendación lo más objetiva posible sobre la idoneidad del solicitante para cursar nuestro programa. Le solicitamos contestar el presente instrumento haciendo una valoración sobre el o la postulante.

Nombre del (de la)
postulante al que
recomienda:

Tiempo de
conocer al (a la)
postulante (años):

Indique la relación con el o la postulante (*puede elegir más de una*):

☐

Alumno

☐

Tutorado

☐

Asesorado

☐

Colaborador

☐

Ayudante
de investigación

☐

Profesional
independiente

☐

Becario

☐

Servicio Social

☐

Otro. Especificar: _____

I. Valoración de las cualidades del aspirante

- i. Comente en el siguiente espacio las habilidades y debilidades del (de la) postulante en términos del rendimiento y desempeño académico y/o profesional.

- ii. Comente si considera que el o la postulante cuenta con la formación y perfil apropiada para ingresar a nuestro programa de maestría y si es consciente de la utilidad que tendrá el conocimiento y habilidades adquiridas al terminar el programa.





- iii. Para el Comité de Admisión es importante conocer su opinión respecto a la capacidad del (de la) postulante para manejar la presión que implicaría su permanencia en un programa de posgrado y para adaptarse al cambio que implicaría.

II. Características del (de la) postulante. Evalúe al o la postulante conforme a los siguientes aspectos:

Característica	Excelente	Muy bien	Media	Baja	Muy baja
Conocimiento del campo de estudio que aborda el programa.					
Habilidad para encontrar soluciones innovadoras (creatividad)					
Independencia					
Iniciativa					
Integración en grupos de trabajo					
Adaptación social					
Madurez					
Comunicación escrita					
Comunicación oral					
Responsabilidad					
Relación con compañeros					
Relación con figuras de autoridad					

III. Recomendación. ¿Recomienda ud. que el o la postulante sea aceptado en el Programa?

☐

Sí, decididamente

☐

Sí, con reservas

☐

No





Si tiene algún comentario adicional sobre el o la postulante que el Comité de Admisión debe conocer puede escribirlo en el siguiente espacio:

IV. Datos personales de la persona que evalúa

Nombre completo:

Lugar de trabajo:

Puesto que desempeña:

Correo electrónico:

Teléfono:

Firma:

Fecha de elaboración:

